



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 02 de Junio de 2016

280/16

Expte. N° 14.458/15

VISTO:

La Resolución FI N° 152-CD-2016, mediante la cual se designa a la Ing. Silvana Karina Valdez, en el cargo de Jefe de Trabajos interino (financiamiento temporario) con Dedicación Exclusiva, en la asignatura "Operaciones Unitarias I" de la Carrera de Ingeniería Química de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente poner en funciones a la citada Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Poner en funciones a la Ing. Silvana Karina VALDEZ, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS interino (financiamiento temporario), con Dedicación EXCLUSIVA, en la Asignatura "OPERACIONES UNITARIAS I" de la Carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, a partir del 1 de junio del año en curso y hasta el 31 de Marzo de 2017 o hasta el reintegro a su cargo del Ing. Jorge Wilfredo VELASCO, si esto ocurriera antes.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a la, Ing. Silvana Karina VALDEZ, Ing. Gloria del Valle VILLAFLO, en su carácter de Responsable de Cátedra, Departamento Personal, Escuela de Ingeniería Química, OSUNSA, Dirección Alumnos, Departamento Docencia y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
RAF.


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


ING. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSA